

Retribuciones: Dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Forma de proveerlas: Mediante oposición entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, a contar del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la Convocatoria: Se publica íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 101, de 24 de agosto de 1977.

Arona, 29 de agosto de 1977.—El Alcalde.—8.363-E.

23227 RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 5 del actual mes de agosto, y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 55, de 8 de marzo del corriente año, y en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio, acordó aprobar la lista provisional de admitidos.

Aspirantes admitidos

- D. Fernando María Coloma Navarro.
- D. Constantino Crespo Pozo.
- D. Antonio Díaz-Ambrona de Llera.
- D. Jesús Fernández Covarsi.
- L. Pedro García Fernández de Córdoba.
- D. Fernando Gómez Abejaro.
- D. Luis Pedro Rodríguez Cortés.
- D. José María Villalón Cuesta.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, a fin de que en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formular los interesados las reclamaciones que consideren oportunas. Badajoz, 19 de agosto de 1977. El Alcalde.—8.241-E.

23228 RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición libre para proveer nueve plazas de Técnico Auxiliar, encuadradas en el subgrupo de Técnicos del grupo de Funcionarios de Administración Especial (Asistente Social).

En el concurso-oposición libre para proveer nueve plazas de Técnico Auxiliar, encuadradas en el subgrupo de Técnicos del grupo de Funcionarios de Administración Especial (Asistente Social), han sido admitidos los siguientes aspirantes:

- D.ª Guadalupe Angelina Gil.
- D.ª Soledad Asiain Echevarría.
- D.ª María del Carm. n Baró Cros.
- D.ª María Teresa Beltrán Ezquerria.
- D.ª Margarita Bernad Margarit.
- D.ª Cristina Callicó Fauconnier.
- D.ª María José Campos Luanco.
- D.ª María Carrera Cortina.
- D.ª María de los Angeles Ciurana Jové.
- D.ª Pilar Cusi Soler.
- D.ª Francisca Domingo Arribas.
- D.ª María de los Dolores Fernández Sánchez.
- D.ª Pilar Ferrán Hernández.
- D.ª María Elena Font Lletjós.
- D.ª María Montserrat García Pérez.
- D.ª María Teresa García Tarafa.
- D.ª Gemma Grau Campoén.
- D.ª María del Pilar López Palomé.
- D.ª María de los Dolores Matheu Tena.
- D.ª Antonio Meseguer Bejarano.
- D.ª Isabel Nualart Barba.
- D.ª María del Carmen Pérez Flores.
- D.ª Antonia Renau Manen.
- D.ª Concepción Pérez Navarro.
- D.ª Cristina Rimbau Andreu.
- D.ª Jenara Sánchez Julve.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Antonio Figueruelo Almazán, Delegado de Servicios de Promoción Ciudadana.

Secretario: El de la Corporación, don Jorge Baulies Cortal, y como suplente, el Oficial Mayor, don José Balcells Junyent.

Vocales:

Doña Josefa Ripoll Perelló, representante del Profesorado Oficial del Estado, don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Martín A. Pagonabarraga Garro, en representación de la Dirección General de Administración Local; y don Alvaro Ferrández Bellmunt, Jefe accidental de la Unidad Operativa de Acción Social.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 11 de julio de 1977.—El Secretario general accidental, José Balcells Junyent.—8.445-A.

23229 RESOLUCION del Ayuntamiento de Castro-Urdiales referente a la convocatoria de oposición libre para proveer, en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

1. Se anuncia oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación, dotada con el coeficiente retributivo 4, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

2. Se exige la edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos y cincuenta no cumplidos el día que termine el plazo de admisión de instancias.

3. El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 99, de fecha 19 de agosto de 1977.

Castro-Urdiales, 25 de agosto de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.—8.437-E.

23230 RESOLUCION del Ayuntamiento de Durango (Vizcaya) referente a la oposición convocada para la provisión de varias plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

En el «Boletín Oficial» del señorío de Vizcaya números 183, de 12 de agosto; 184, del día 13; 185, del día 16; 186, del día 17, y 187, del día 18 del citado mes y año en curso, se anuncian convocatorias para la provisión en propiedad, mediante oposición, de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación que a continuación se relacionan:

Una de Oficial Electricista, de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales d), otro personal de Servicios Especiales, dotada con el coeficiente 1,7 más incentivo transitorio, prolongación de jornada, pagas extraordinarias, ayuda familiar y demás retribuciones complementarias.

Una de Ayudante de Fontanero, de Administración Especial d), otros Servicios Especiales, con el coeficiente 1,5, más incentivo transitorio, prolongación de jornada, pagas extraordinarias, ayuda familiar y demás retribuciones complementarias.

Dos de Auxiliares administrativos, grupo A), Administrativos, subgrupo d), coeficiente 1,7 más trienios, dos pagas extraordinarias y ayuda familiar, un incentivo transitorio del 65 por 100 del sueldo inicial del funcionario correspondiente al primer semestre de 1977 y demás retribuciones complementarias.

Una de Delineante-Topógrafo grupo B), subgrupo C), asimilado a Técnicos-Auxiliares, coeficiente 1,9, con sus correspondientes emolumentos básicos, gratificaciones obligatorias y reglamentarias y voluntarias concedidas por la Corporaciones.

Dos de Administración Especial, subgrupo Técnicos, clase de Técnicos medios para Aparejadores o Arquitectos Técnicos, coeficiente 3,6, incentivo transitorio, prolongación de jornada, pagas extraordinarias, ayuda familiar y demás retribuciones complementarias.

Una de Oficial Maquinista, Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales d), otro personal de Servicios Especiales, coeficiente 1,7, más incentivo transitorio, prolongación de jornada, pagas extraordinarias, ayuda familiar y demás retribuciones complementarias.

Una de Cabo de la Policía municipal, Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, escala ejecutiva, dotada con un sueldo inicial de 128.976 pesetas anuales más incentivo transitorio, prolongación de jornada, dos pagas extraordinarias, ayuda familiar y demás retribuciones complementarias.

Cuatro de Guardias municipales, Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, escala ejecutiva de la Policía Municipal, dotadas con un sueldo inicial de 121.702 pesetas anuales, incrementadas con los incentivos obligatorios correspondientes, prolongación de jornada y demás gratificacio-

nes voluntarias concedidas por la Corporación, más trienios, pagas extraordinarias y ayuda familiar.

Una de Recaudador, grupo C), Servicios Especiales, subgrupo b), coeficiente 1.7 más trienios, dos pagas extraordinarias y ayuda familiar, un incentivo transitorio del 65 por 100 del sueldo inicial del funcionario correspondiente al primer semestre de 1977 y demás retribuciones complementarias.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durango, 19 de agosto de 1977.—El Alcalde.—8.251-E.

23231 RESOLUCION del Ayuntamiento de Montgat referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso, la plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 200, de 22 de los corrientes, se publican las bases integras que habrán de regir en la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso, la plaza de Cabo de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Para tomar parte en dicho concurso se dirigirá instancia al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Montgat, 31 de agosto de 1977.—El Alcalde, Antonio Marín García.—8.421-E.

23232 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Subinspector de la Policía.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 187, de fecha 14 de julio de 1977, se publicó convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de Subinspector de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, mediante concurso libre, hallándose expuesto un ejemplar de la convocatoria en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La mencionada plaza está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, y dotada con el sueldo y emolumentos que para dicha plaza establece la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sabadell, 31 de agosto de 1977.—El Alcalde accidental.—7.538-A.

23233 RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarancón (Cuenca) referente a la provisión, en propiedad mediante oposición libre de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

El Ayuntamiento ha acordado la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con la retribución básica fijada en la orden de 11 de enero de 1977, con coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias legales.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia.

También podrán presentarse las instancias en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tarancón, 12 de agosto de 1977.—El Alcalde.—8.336-E.

23234 RESOLUCION del Ayuntamiento de Teo referente a la convocatoria de oposición libre a una plaza de Auxiliar de la Administración General.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 165, correspondiente al día 22 de julio último, publica convocatoria de oposición libre a una plaza de Auxiliar de la Administración General, perteneciente a la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los haberes asignados al coeficiente 1,7 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición podrán presentarse ante esta Corporación durante el plazo comprendido desde el día de hoy hasta el transcurso de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teo, 24 de agosto de 1977.—El Alcalde, Ignacio Varela.—8.250-E.

23235 RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso restringido de méritos para proveer cinco plazas de Suboficial de la Policía Municipal.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

1. D. Antonio Belchí Pérez.
2. D. Feliciano Esteras Latorre.
3. D. Fernando Higón Gamir.
4. D. Juan Jiménez Pedraza.
5. D. Francisco Marmolejo Montoya.
6. D. Maximiliano Muñoz López.
7. D. Carlos Priego Cuello.
8. D. Vicente Rodrigo Camisán.
9. D. José Salvador Sanchis.
10. D. Antonio Tormo López.
11. D. Manuel Villegas Martínez.

Excluidos

Ninguno.

Valencia, 29 de agosto de 1977.—El Secretario general.—8.300-E.

23236 RESOLUCION del Ayuntamiento de Vega de San Mateo (Gran Canaria) por la que se hace público haber sido anulada la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza del subgrupo de Auxiliares de Administración General.

Por acuerdo de la corporación, en sesión plenaria de fecha 3 de septiembre de 1977, se anuló la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza del subgrupo de Auxiliares de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este ilustrísimo Ayuntamiento cuya convocatoria figuró publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 13 de enero pasado y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de abril del presente año, debido a la publicación del Real Decreto 1409/1977, de fecha 2 de junio, en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de 22 de junio del corriente.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos reglamentarios.

Vega de San Mateo, 5 de septiembre de 1977.—El Alcalde, Fermín Santana Gil.—8.481-E.

23237 RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la oposición libre convocada para la provisión de plazas de Técnicos medios de Administración Especial.

El «Boletín Oficial del Estado» número 210, de fecha 2 de los corrientes, en su apartado II, «Oposiciones y concursos», Administración Local, publica anuncio relativo al Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión de plazas de Técnicos medios de Administración Especial, para la Sección de Proceso de Datos, en el que por error se consignan cinco plazas, cuando las vacantes reales son cuatro.

Lo que se rectifica por el presente anuncio para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 13 de septiembre de 1977.—El Alcalde-Presidente, Miguel Merino.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Xavier de Pedro.—8.658-E.

23238 RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Asistentes Sociales.

En expediente tramitado con motivo de un recurso interpuesto contra acuerdo corporativo de fecha 29 de junio del presente año, que anuló el concurso-oposición para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Asistentes Sociales, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 21 de mayo de 1977 y «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio de 1977, la Corporación ha acordado la estimación de dicho recurso de reposición, dejando sin efecto la anulación mencionada, disponiéndose la publicación del presente anuncio oficial, a los efectos del cómputo de tiempo para presentación de solicitudes de aspirantes, dado que no había concluido el plazo cuando se acordó la anulación, ahora revocada, de la convocatoria reglamentaria.

En su virtud, se prorroga el plazo de presentación citado, durante once días hábiles más, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de septiembre de 1977.—El Presidente.—7.514-A.